



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIAS

GUADALAJARA, JALISCO, 18 DE AGOSTO DE 2020.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo miércoles 19 diecinueve de agosto del año 2020 dos mil veinte, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 doce de agosto del año 2020 dos mil veinte.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 12 doce al 18 dieciocho de agosto del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 565/2020, 824/2020, 856/2020, 949/2020, 976/2020, 1022/2020, 1023/2020, 1054/2020, 1055/2020, 1058/2020, 1063/2020, 1088/2020, 1118/2020, 1121/2020, 1124/2020, 1135/2020, 1142/2020, 1145/2020, 1148/2020, 1151/2020, 1154/2020, 1163/2020, 1228/2020, 1279/2020, 1296/2020, 1321/2020, 1327/2020, 1345/2020, 1361/2020, 1363/2020, 1374/2020, 1375/2020, 1380/2020, 1383/2020, 1386/2020, 1388/2020, 1389/2020, 1392/2020, 1395/2020, 1397/2020, 1400/2020, 1403/2020, 1404/2020, 1406/2020, 1407/2020, 1416/2020, 1422/2020, 1425/2020, 1431/2020, 1443/2020, 1446/2020, 1449/2020, 1466/2020, 1502/2020, 1518/2020 y 1520/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 2479/2019, 2482/2019, 2485/2019, 2497/2019, 2743/2019, 3043/2019, 3210/2019, 106/2020, 560/2020, 594/2020, 695/2020, 701/2020, 719/2020, 750/2020, 830/2020, 852/2020, 867/2020 y 912/2020. C) De los recursos de transparencia 106/2020, 115/2020, 116/2020 y 117/2020. D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 524/2019, 047/2020, 054/2020 y 072/2020. E) Del recurso de revisión de datos personales 088/2019.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina al Organismo Público Descentralizado denominado "Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco", como Sujeto Obligado Directo.
VI.	Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO